

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el orden del día propuesto por la Secretaría General, he resuelto aprobarlo y convocar sesión ORDINARIA del Pleno de la Corporación de este Excmo. Ayuntamiento, que ha de tener lugar el día 25 DE FEBRERO DE 2016, a las 19:00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y de no reunirse quórum, a la misma hora dos días después en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2015.
- 2.- Correspondencia, Comunicaciones y Protocolo.
- 3.- Control de decretos y resoluciones de Alcaldía y sus delegados desde la 599/2016 a la 1805/2016.
- 4.- Rendición de Información Trimestral sobre Ejecución del Presupuesto 2015 correspondiente al 4º Trimestre
- 5.- Exp. nº 4 de modificaciones presupuestarias: créditos extraordinarios financiados con bajas.
- 6.- Solicitud a Consejería de Medio Ambiente para la construcción punto limpio municipal.
- 7.- Innovación del PP-S5 "ampliación del polígono industrial de la vega" relativa a las condiciones de uso.
- 8.- Solicitud de licencia de obras consistente en puesto de limpieza y pesado de aceitunas en polígono 49 parcela 74 paraje "De Llanos".
- 9.- Solicitud de licencia de obras de construcción de vivienda unifamiliar sito en calle Batan, 62 (Zagrilla baja).
- 10.- Propuesta de Modificación de la Ordenanza Fiscal núm. 23 de Turismo.
- 11.- Desafectación del Servicio Público del edificio ocupado anteriormente por el C.P. Niceto Alcalá-Zamora en calle Santa Teresa.
- 12.- Comunicación aprobación criterios plan provincial plurianual 2016-2019. apertura tramitador y presentación de solicitudes(planes provinciales).
- 13.- Mociones de los grupos políticos municipales, escritas y/u orales, presentadas al amparo de los dispuesto en el art. 91.4 del ROFRJ.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Sra. Secretaria se cursará a los miembros del Pleno la reglamentaria comunicación de esta convocatoria.

La Alcaldesa-Presidenta